

## FONODROGAS COMPARTE - CONACE

Marzo 2008

Desde Punta Arenas llama una señora de 46 años; inicia su relato clarificando que ella no tiene afortunadamente ningún problema con drogas ni su familia, pero está preocupada, porque en su actividad comercial está ocurriendo un hecho que se repite y que la motiva a comunicarse con Fonodrogas.

Es dueña de un almacén ubicado en una villa de la ciudad de Punta Arenas y desde hace bastante tiempo está notando aumento en la compra, por parte de jóvenes y niños, de desodorantes ambientales. Intrigada, por el hecho se ha mantenido alerta al respecto y tratando de encontrar información sobre el tema.

A través de otros vecinos y de personas conocidas se enteró que tales productos son utilizados como droga al ser inhalados de manera directa. Por ello profundizó la búsqueda de información y, a través de Internet, obtuvo los datos del Fonodrogas de Conace.

La señora comenta al consejero que la única medida que ha podido tomar es manejar escondidos dichos productos y sólo se los vende a personas que le "dan confianza", pero continúa preocupada ya que sabe que si bien lo que hace es un pequeño aporte considera que son las instituciones quienes deben tomar medidas a gran escala respecto del problema: *"informando a la comunidad y a los dueños de locales respecto de la situación para que tomen las precauciones del caso, entre otros"*.

Al momento de la despedida, el consejero reafirma y destaca su preocupación, instándola a mantener su conducta y disposición a controlar, por lo menos en su local, la venta de tales productos a jóvenes y niños y le entrega información respecto de la Coordinación Regional respectiva para que, ésta última, conozca directamente la problemática que se está presentando en la ciudad y pueda desarrollar acciones coordinadas con otros sectores de la realidad regional.

Es difícil pensar que un simple desodorante ambiental sería utilizado como droga; sin embargo, hay muchos productos químicos de uso doméstico y común cuyo mal uso implica riesgos notables para niños y jóvenes y son ignorados por los padres. En efecto, los componentes de tales productos son tan nocivos como cualquier droga y el riesgo aumenta al estar mucho más accesibles, porque están dentro del hogar y no hay ninguna restricción para su venta en el mercado.

Los inhalables son sustancias que desprenden vapores que son aspirados por la nariz o la boca, se trata de elementos químicos, por lo tanto, son de alta toxicidad. Existen múltiples ejemplos de sustancias que pueden ser inhaladas, lo que aumenta el riesgo para quienes las consumen, ya que hace difícil su identificación y posible control sobre ellas.<sup>1</sup>

En los estudios realizados por Conace las sustancias que son incluidas dentro de los inhalables son : neoprén, tolueno, éter, acetona, pinturas y poppers. Pero en el mercado se encuentran otras sustancias como bencina, parafina, diluyentes, solventes, pegamentos y desodorantes ambientales que pueden ser mal usados por niños y jóvenes.

La prevalencia del consumo de inhalables año, se ha mantenido en alrededor de 3% en los últimos 2 estudios publicados respecto de Población Escolar y que fueron desarrollados en los años 2003 y 2005, prevalencia similar al consumo de cocaína.<sup>2</sup>

Los efectos del consumo de inhalables son semejantes a los efectos del consumo de alcohol: la primera fase es de euforia, que da paso a un estado de alucinaciones y de perturbación de la conducta y que finaliza con una etapa depresógena.<sup>3</sup>

<sup>1</sup> Portal Conacedrogas 2008 [www.conacedrogas.cl](http://www.conacedrogas.cl)

<sup>2</sup> Ministerio del Interior. CONACE. Sexto Estudio Nacional de Drogas en Población Escolar de Chile, 2005

<sup>3</sup> Op. Cit

Área de Informaciones - CONACE

Dirección : Agustinas 1235 3 Piso of. 31. Santiago

Correo Electrónico : [cdi@conace.gov.cl](mailto:cdi@conace.gov.cl) Fonodrogas : 188 800 100 800